

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 1 de 2

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda

Acta N° 4

Sesión extraordinaria virtual

FECHA: jueves 05 de junio de 2025

HORA: 05:30 pm - 07:45 pm

LUGAR: Espacio virtual meet.google.com/ffb-jzzc-rnt

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante HipHop	CLACP Puente Aranda	Aleksa Katherine Álvarez Vásquez
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Paula Alejandra Robayo Murillas
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macías
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	César Mauricio Pérez Flórez
Representante Danza	CLACP Puente Aranda	Silvia María Pineda León
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Puente Aranda	María de Jesús Rengifo Demarchi
Representante Mujeres	CLACP Puente Aranda	Leidy Carolina Bohórquez Dorado
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Representante Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Representante Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Jhon Annderson Pirabagen González
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Representante Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Representante Música	CLACP Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Representante Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Stiven Avella Rojas
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Representante Artesanos	CLACP Puente Aranda	Luis David Dávila Suancha
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	SCRD	Mayerly Buitrago Vargas
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente de Participación FDL	Cristian Medina León
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES	Javier González

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 2 de 2

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Puente Aranda	Orlando Gutiérrez Rueda
Representante Bibliotecas Comunitarias	CLACP Puente Aranda	Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	Ana Sideris García Ballesteros
Representante Juventudes	CLACP Puente Aranda	William David Sánchez Silva
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Helen Erazo	Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte
Julián Osorio Arroyo	Profesional de la Oficina de Planeación Alcaldía Local
Yenith Paola Méndez Leal	Edilesa Junta Administradora Local de Puente Aranda
Angélica María Otero	Dirección de Economía, Estudios y Políticas - DEEP
Daniela Franco Martínez	Dirección de Economía, Estudios y Políticas - DEEP
Diana Gómez Díaz	Apoyo profesional SCRD

No de Consejeros Activos	25
No de Consejeros Asistentes	20
No de Consejeros Ausentes	05
No de Consejeros Ausentes con justificación	00
No de Invitados a la sesión	06

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Verificación de correspondencia.
3. Delegación CLOPS.
4. Informe - Planeación Alcaldía Local.
5. Varios.
6. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de quórum.

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio la bienvenida al espacio e hizo la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 3 de 2

Se realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (05) Ausentes, (00) con justificación y (06) invitados. Con la presencia de 20 consejeros se tuvo quórum decisorio.

2. Verificación de correspondencia.

La consejera Maribel Edith Flórez indicó que no tiene novedades de recepción de información al correo del CLACP.

La consejera Aleksa Álvarez informó que han llegado correos de justificación de inasistencias de los consejeros según acuerdo de la sesión anterior y estos fueron remitidos a la secretaría técnica para el debido proceso. Comentó que según correo convocatoria por parte de la Secretaría de Cultura el 30 de mayo asistió a socialización en la Biblioteca Virgilio Barco para respecto a la formulación del Decreto Único reglamentario - DUR que recoge los decretos 480 de 2018 y 336 de 2022. Comentó que el ejercicio de socialización inició con los presidentes de los CLACP's, quienes se encargaron de dar a conocer esta información al interior de los consejos y proponer reuniones se asesoría con acompañamiento de parte de la Secretaría de Cultura a través del Equipo de Participación.

Por tanto, se planteó programar una reunión presencial y propuso hacer encuesta en el grupo de chat con 2 fechas tentativas para socialización en modalidad presencial. Indicó que compartirá los insumos de presentación y matriz de trabajo del nuevo decreto. El consejero Jhon Pirabagen ofreció espacio para llevar a cabo dicha socialización.

3. Delegación CLOPS.

La secretaría técnica informó que desde la UAT se solicita una delegación del CLACP para hacer parte del Consejo Local de Política Social - CLOPS en el que se llevan a cabo mesas preparatorias acerca de las problemáticas identificadas en la localidad y las posibles acciones para dar solución a las mismas. Informó que ya se abordó la problemática de *Habitabilidad en Calle* y se tiene programada la sesión mesa preparatoria para el 12 de junio abordar los temas de *Primera Infancia y Juventud*. El lugar de encuentro será informado tan pronto como se confirme.

Para esta acción se postularon los consejeros Horario Altamar y María Renjifo.

4. Informe - Planeación Alcaldía Local.

El referente de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local Julián Osorio presentó al consejo informe que comprende la siguiente información:

- Balance de Proyectos de Inversión del Sector Cultura vigencia 2024.
- Estado iniciativas Presupuestos Participativos 2023 a ejecutar en 2024.
- Contrato 831 - 2024 UT Logística de Eventos.
- Proyectos 2024 - 2028 Puente Aranda Camina Segura.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 4 de 2

● **Balance de Proyectos de Inversión del Sector Cultura vigencia 2024.**

Proyecto	Meta	Contrato asociado para el cumplimiento de la meta	Contratistas	Valor del contrato	Programa	Estado
1890	Realizar 8 Eventos De promoción de actividades culturales	CTO 831-2024	Unión Temporal Logística de Eventos	\$ 625.928.698	Novenas, Adulto mayor, Carnaval LGBTI, Discapacidad, La '16' es Calle, semana de la juventud, Interculturalidad, Festival Vallenato	En ejecución 15/06/ 2025
	Otorgar 10 Estímulos De apoyo al sector cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas	CIA 740-2024	IDARTES & SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$ 239.120.000	Más Cultura Local' Componente B	En ejecución 31/10/2025

Proyecto	Meta	Contrato asociado para el cumplimiento de la meta	Contratistas	Valor del contrato	Programa	Estado
1890	Capacitar 600 Personas En los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	CIA 390-2024	Fundación Nacional Batuta	\$ 756.880.000	Centro Orquestal de Puente Aranda	Terminado
		CIA 398-2024	Aldesarrollo	\$ 396.283.800	Escuela de Formación Artística de Puente Aranda	Terminado
	Intervenir 6 Sedes Sedes culturales con dotación y/o adecuación.	CTO 837-2024	Axxion SAS	\$ 189.120.000	Dotaciones sedes Culturales	En ejecución 8/07/2025
1891	Financiar 3 Proyectos Del sector cultural y creativo	CIA 740-2024	IDARTES & SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$ 150.000.000	Más Cultura Local' Componente A	En ejecución 31/10/2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 5 de 2

● **Estado iniciativas Presupuestos Participativos 2023 a ejecutar en 2024.**

Proyecto	Meta	Contrato asociado	Programa	Iniciativas PP	Estado de la iniciativa
1890	Realizar 8 Eventos De promoción de actividades culturales	CTO 831-2024	Novenas, Adulto mayor, Carnaval LGBTI, Discapacidad, La '16' es Calle, semana de la juventud, Interculturalidad, Festival Vallenato	<u>*Carnaval de colores por la vida-ID32063</u> <u>*Lab Rrom Celebrar las fechas conmemorativas del pueblo Rrom o Gitano-ID37385</u> <u>*DIVERSIDAD Y APROPIACIÓN DE LA CULTURA-ID33132</u>	Materializada la ID32063, las otras se encuentran en ejecución
	Otorgar 10 Estímulos De apoyo al sector cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos	CIA 740-2024	Más Cultura Local' Componente B En Ejecución	Ninguna	Aprobados los 10 incentivos, primer desembolso realizado

Proyecto	Meta	Contrato asociado	Programa	Iniciativas PP	Estado de la iniciativa
1890	Capacitar 600 Personas En los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	CIA 390-2024	Centro Orquestal de Puente Aranda	Ninguna	N/A
		CIA 398-2024	Escuela de Formación Artística de Puente Aranda	<u>COLEGIOS DETRÁS DEL TELÓN-ID33311</u>	Materializada
	Intervenir 6 Sedes Sedes culturales con dotación y/o adecuación.	CTO 837-2024	Dotaciones sedes Culturales	<u>Intervención Biblioteca Pública de Puente Aranda-ID36624</u>	En ejecución
1891	Financiar 3 Proyectos Del sector cultural y creativo	CIA 740-2024	Más Cultura Local' Componente A	<u>*Lab Jov Arte - Aranda - ID37291</u> <u>*Lab Civ La posición del amor gastronomico-ID37289</u> <u>*Lab Civ Arte y cultura en Puente Aranda - CAPA-</u>	En ejecución

● **Contrato 831 - 2024 UT Logística de Eventos.**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 6 de 2

Evento	Estado	Impacto Cultural	Pago a Comunidad
Novenas Decembrinas 2024	Ejecutado	14 artistas locales de danza y música	Realizado
Celebración día del Adulto Mayor	Ejecutado	1 artista local Agrupación Musical	Realizado
Celebración día de la Discapacidad	Ejecutado	3 artistas locales de danza y música	Realizado
Carnaval de Colores por la Vida	Ejecutado	7 artistas locales de danza, música y artes diversos	Realizado
Festival La 16 es Calle	Ejecutado	7 artistas locales de danza y música Hip-Hop, 1 Artista Distrital y 2 Muralistas	Realizado
Semana de la Juventud	Ejecutado	14 artistas locales de danza, música, teatro, artes populares y muralismo	Realizado

Evento	Estado	Impacto Cultural	Pago a Comunidad
Festival Vallenato	En Planificación	6 artistas locales de música	Pendiente por ejecutar
Celebración día de la Interculturalidad	En Planificación	3 artistas locales de danza y música	Pendiente por ejecutar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 7 de 2

2482	Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda	Realizar 6 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	\$ 500.500.000
		Beneficiar 3 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	\$ 47.663.000
		Capacitar 750 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 947.381.000
2482	Conectando el arte y los saberes en Puente Aranda	Otorgar 15 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 357.498.000
2322	Cultura en movimiento para Puente Aranda	Financiar 5 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 595.838.000
2553	Espacios Vivos: intervención cultural en Puente Aranda	Intervenir 1 equipamiento culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	\$ 816.301.000

Añadió que la Junta Administradora Local - JAL en acuerdo con la Alcaldía Local de Puente Aranda respecto a los recursos, aunque no en todas las metas, se saca el presupuesto para los contratos de prestación de servicios que hacen posible la formulación, la supervisión y la liquidación de cada uno de los contratos, teniendo en cuenta que se necesita el talento humano para poder atender cada uno de estos proyectos.

Posterior a la presentación, la secretaría técnica dio la palabra a los consejeros para una ronda de preguntas.

El Consejero Horacio Altamar agradeció el informe e indicó que el proyecto de discapacidad se puso sacar adelante, además indicó que en el Barrio los Sauces hay un espacio propicio para proyectos de muralismo para que sea tenido en cuenta.

La consejera Mercedes Castillo solicita que el adulto mayor se tenga en cuenta para la formulación de

Página 7 de 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 8 de 2

Presupuestos Participativos para poder acceder a ayudas técnicas para el grupo. Se acordó que se indagará por parte de Julián Osorio al anterior gestor territorial Giovanni Escobar el número de la propuesta para hacer las validaciones respectivas.

El consejero Otmar Amaya indagó sobre la base de datos del Festival Vallenato para que los artistas locales puedan participar, a lo que Julián Osorio respondió que se establecieron dos categorías, adultos e infantil y que por ahora no se ha avanzado en convocatoria, sólo en fecha. Añadió que la próxima semana se iniciará la elaboración del enlace de inscripción y piezas comunicativas para divulgación como en las versiones anteriores del festival e indicó que las agrupaciones deberán contar con 4 integrantes y que la validación de residencia se hará a través de la presentación de un recibo público. Todos los avances se informarán a través de las redes sociales de la alcaldía y del CLACP.

La edilesa Paola Méndez se refirió a varios temas:

- Recomendó que las *convocatorias se realicen con tiempo*. Julian Osorio respondió que, debido a cambios en la administración distrital tras la salida de la alcaldesa Claudia López y la llegada del alcalde Carlos Fernando Galán, se han producido cambios en el equipo de gobierno, lo que ha provocado modificaciones en los parámetros para la aprobación de temas, particularmente en la creación y aprobación de piezas comunicativas. Esto ha generado retrasos en los procesos de convocatoria y difusión, afectando los tiempos establecidos. Para mitigar estos inconvenientes, se está planificando y disponiendo de más tiempo como medida de contingencia, con el fin de garantizar que las convocatorias puedan difundirse ampliamente en toda la localidad y asegurar una buena participación.
- Indagó si *el CLACP va a estar vinculado en los comités técnicos de seguimiento de cada uno de los proyectos* y cómo se dará esta invitación. Julian Osorio explicó que, en los comités técnicos de seguimiento del contrato, hacen parte del comité el ordenador de gasto o su delegado y el supervisor del contrato, según el manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, sin embargo, se ha permitido la participación de invitados con voz, como ocurrió en los últimos tres eventos con la presidenta del CLACP. Además, la estructura de participación en estas actividades y en las presentaciones públicas se mantendrá igual, incluyendo la presencia de consejeros en las exposiciones, cómo se hizo anteriormente.
- Indagó si en respuesta a la solicitud realizada por el CLACP *se informará el desglose de cada presupuesto*. Julian Osorio respondió que se entregará información detallada.
- Solicitó el archivo de presentación realizada por el profesional de planeación para hacer seguimiento a los proyectos pues dichos valores también fueron aprobados por la JAL. Julian Osorio indicó que la presentación se hará llegar.
- Indagó sobre la *entrega de dotaciones*. Julián Osorio respondió que el Contrato 837 del 2024 con Action SAS tiene fecha de finalización el 18 de julio de 2025. La entrega de materiales depende de la justificación y posible ampliación del plazo, debido a que alrededor del 40% de los materiales, como computadores, tablets, teclados y ratones, son de fabricación en otro país y requieren proceso de importación. La planificación inicial no contempló este proceso, por lo que se justificó y aprobó una extensión del tiempo para su entrega. Los materiales de dotación tecnológica están en fase de preparación y no requieren importación, a diferencia de otros elementos. Además, el contrato es de compraventa, lo cual impide entregas parciales, ya que el contratista debe entregar todo completo, en contraste con un contrato de suministro, que permite entregas parciales. Finalmente, mencionó que la respuesta al derecho de petición será enviada una vez cuente con la firma del alcalde.
-

La secretaria técnica recomendó tener en cuenta la comisión de CLACP para hacer parte de los comités y dar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 9 de 2

aportes desde el conocimiento y la experiencia. Julián Osorio respondió que el alcalde le ha informado de los acercamientos con el consejo y espera poder propiciar muchos más para mantener cercanía entre el consejo y la administración.

Reiteró que se encuentran en disposición de atención a la ciudadanía los profesionales Christian Medina y Richard Romo y dos asistentes para brindar solución a cualquier duda e información que se requiera.

5. Varios.

- **Becas LEP.** Las profesionales Angélica María Otero y Daniela Franco Martínez de la Dirección de Economía, Estudios y Políticas - DEEP de la Secretaría de Cultura realizaron socialización de las *Becas LEP* relacionadas a continuación:

¿Tienes dudas?

Visita: www.scrd.gov.co

Esríbenos: convocatorias@scrd.gov.co

Palabras clave:

Círculo de música en vivo:

Red de espacios, productores, programadores y artistas que trabajan juntos para ofrecer programación musical regular, con una línea curatorial clara y enfoque en dinamizar la economía nocturna y el turismo cultural. Dentro de tu círculo puedes incluir otras prácticas artísticas siempre y cuando la música sea protagonista

Distrito Creativo: Área priorizada por su alta concentración de actividad cultural y creativa. Incluye zonas como Candelaria-Santa Fe, Chapinero, San Felipe, Fontibón, entre otras.

Territorio 24/7: Zona con vocación cultural activa en horarios nocturnos y madrugadas, con oferta artística, economía nocturna, diversidad cultural y entornos seguros.

Espacio cultural: Lugar con programación artística permanente e infraestructura adecuada para música en vivo. Puede ser un bar, sala o centro cultural con identidad curatorial definida.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 10 de 2



Beca LEP “Rutas Culturales 24/7”

Una convocatoria para impulsar los circuitos de música en vivo en Bogotá

¿Qué busca?

- ▶ Activar la economía nocturna
- ▶ Fomentar el turismo cultural
- ▶ Fortalecer la circulación de música en vivo

¿Quién puede postularse?

- ▶ Agrupaciones (mínimo 3 personas)
- ▶ Personas jurídicas (domiciliadas en Bogotá)

La persona representante debe estar registrada en el Portal Único de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (PULEP).

Son \$1400 millones de pesos en 4 categorías

- Circuitos consolidados de música en vivo en Distritos Creativos
 - 10 ESTÍMULOS \$65 MILLONES C/U.
- Circuitos emergentes de música en vivo en Distritos Creativos
 - 10 ESTÍMULOS \$35 MILLONES C/U.
- Circuitos consolidados de música en vivo en territorios 24/7
 - 4 ESTÍMULOS \$65 MILLONES C/U.
- Circuitos emergentes de música en vivo en territorios 24/7
 - 4 ESTÍMULOS \$35 MILLONES C/U.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 11 de 2



Requisitos para agrupaciones:

- Consolidados (Categorías 1 y 3):**
 Cada integrante debe acreditar 5 años de experiencia en procesos artísticos/culturales. La agrupación debe certificar la realización de al menos 4 circuitos de artes escénicas entre 2023 y 2025. Fomentar el turismo cultural.
- Emergentes (Categorías 2 y 4):**
 Los integrantes deben acreditar, en conjunto, 2 años de experiencia. La agrupación debe certificar al menos 2 circuitos de artes escénicas entre 2023 y 2025.

Requisitos para personas jurídicas:



- Consolidados (Categorías 1 y 3):**
 Deben acreditar 5 años de trayectoria en procesos de circulación o producción de eventos artísticos/culturales y la realización de al menos 4 circuitos de artes escénicas entre 2023 y 2025.
- Emergentes (Categorías 2 y 4):**
 Deben acreditar 2 años de trayectoria y la realización de al menos 2 circuitos de artes escénicas entre 2023 y 2025. Deben estar domiciliadas en Bogotá, contar con un objeto relacionado con la convocatoria, y tener un equipo base de al menos 3 personas.

¿Quiénes no pueden participar?

Quienes incumplan las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos 2025.

Tu propuesta debe incluir:

PLAN DE PROGRAMACIÓN:

- Espacios y agentes culturales
- Propuesta curatorial
- Actividades entre 8:00 p.m. y 3:00 a.m.

PRESUPUESTO:

- 50% mínimo para artistas
- Hasta 40% en producción y técnica
- Mínimo 10% en comunicaciones

No se financian:

- Formación académica
- Creación de obras
- Actividades no relacionadas con circulación

Fechas clave

Apertura: 16 de mayo | Cierre: 14 de junio

Inscripciones como jurado:
Hasta el 9 de junio, 5:00 p.m.

Las profesionales invitaron a la participación en estas becas y a la socialización de la información para quienes se encuentren interesados.

- Bogotá Feliz.** La profesional Helen Erazo del IDRD comentó la misionalidad de la entidad desde la cual el deporte es considerado una práctica cultural que va más allá de la actividad física, ya que está profundamente arraigado en la vida social y comunitaria de la ciudad, sirviendo también como medio de expresión, identidad y cohesión social. La misión del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) es promover el bienestar integral de la ciudadanía mediante estrategias de actividad física, recreación y deporte, asegurando la sostenibilidad de parques, escenarios deportivos y equipamientos, además de impulsar el desarrollo territorial y fortalecer el tejido social.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 12 de 2

El IDRDR promueve el deporte como un derecho cultural, ofreciendo espacios y programas accesibles como Bogotá Feliz, la ciclovia, los juegos Intercolegiados y el deporte social comunitario, que fomentan la participación y el sentido de pertenencia en diferentes sectores de la ciudad.

Invitó a las comunidades a formar grupos para participar en actividades físicas, con requisitos mínimos de 20 participantes. Estas actividades se pueden realizar en parques o escenarios cercanos, en horarios acordados con la comunidad, ya sea en la mañana, tarde o noche. La iniciativa busca incluir a toda la comunidad, especialmente en barrios como Puente Aranda, y ofrece apoyo para que los grupos interesados puedan integrarse y participar en estas acciones, que se llevan a cabo dos veces por semana.

6. Cierre.

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio cierre a la sesión extraordinaria presencial del CLACP siendo las 07:45 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión ordinaria el 05 de julio a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2.	Programar una reunión presencial y propuso hacer encuesta en el grupo de chat con 2 fechas tentativas para socialización en modalidad presencial.	Aleksa Álvarez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Allegar presentación y matriz de trabajo del DUR.	Consejera Aleksa Álvarez
2. Programar encuesta en el grupo de chat con 2 fechas tentativas para socialización DUR	Secretaría técnica - Mayerly Buitrago
3. Confirmar lugar de sesión del CLOPS Puente Aranda.	Secretaría técnica - Mayerly Buitrago
4. Indagar el número de propuesta de Presupuestos Participativos presentado por la consejera Mercedes Castillo.	Julián Osorio
5. Elaboración del acta.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 05 de junio de 2025 / 13 de 2

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Aleksa Katherine Álvarez Vásquez
Presidenta
CLACP Puente Aranda

Mayerly Buitrago Vargas
Secretaria Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Mayerly Buitrago
Aprobó: Comisión verificadora